

Estado Libre Asociado de Puerto Rico OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO División de Registros Públicos

MANUAL DE LA APLICACIÓN REGISTRO DE OFICIALES DE ENLACE DE LA OFICINA DEL CONTRALOR

A través de la aplicación *Registro de Oficiales de Enlace de la Oficina del Contralor* (aplicación) los Oficiales de Enlace podrán, con una sola entrada de datos, solicitar el acceso a una o varias de las aplicaciones de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

I. ACCEDER A LA APLICACIÓN

Para acceder a la aplicación deberá:

- 1. Acceder a: www.ocpr.gov.pr
- 2. Seleccionar: Contraloría Digital

Ofic	D Libre Asociado de Puerto Rico	
	Nuestras secciones indis visitadas	
1	Informes de Auditoria / Investigaciones	0
1 1 1 1 1 1	Contraloría Digital	
	Consulta del Registro de Contratos	
	Queréllese	
	Transparencia	
	ENTRAR	

3. Seleccionar *Registro de Oficiales de Enlace*.



II. SOLICITAR ACCESO A LAS APLICACIONES

1. En la pantalla de inicio del Registro de Oficiales de Enlace presione Registrarse.



2. Complete todos los Datos del Oficial de Enlace y establezca una contraseña de ocho caracteres o más. La contraseña puede tener letras mayúsculas, minúsculas, números y caracteres especiales. El correo electrónico que registre será su usuario y tiene que estar activo. Si el correo electrónico no está activo no recibirá las notificaciones que enviará la aplicación. Para registrarse en más de una entidad, debe tener un correo electrónico único y valido para cada una.

La Datos del Oficial de Enla	ce		
Nombre:	Ingrese el nombre	Apellidos:	Ingrese ambos apellidos
Puesto:	Ingrese el Puesto que ocupa en la Entidad	Tel. Primario:	Ingrese teléfono primario y ext., si aplica
Tel. secundario:	Ingrese teléfono secundario y ext., si aplica		
Entidad:	Seleccione la entidad		¥
Correo:	Ingrese el correo electrónico	Validar Correo:	Ingrese nuevamente el correo electrónico
Contraseña:	Ingrese su contraseña	Validar Contraseña:	Ingrese nuevamente su contraseña

3. Seleccione y conteste las tres preguntas de seguridad. Recuerde anotar las respuestas, ya que en caso de olvidar su contraseña tendrá que responder alguna de estas.

Preguntas de Seguridad	
Pregunta 1:	Seleccione una pregunta
Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 1
Pregunta 2:	Seleccione una pregunta
Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 2
Pregunta 3:	Seleccione una pregunta
Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 3

4. Marque las aplicaciones a las que solicita acceso y presione Solicitar Acceso.

	Seleccione el Acceso que le Aplique					
	Aplicación	Descripción				
	Plan de Acción Correctiva	Aplicación del Plan de Acción Correctiva				
	Registro de Certificación - Ley 273	Aplicación Certificaciones Anuales				
	Registro de Contratos - Ley 18	Aplicación del Registro de Contratos de la Oficina del Contralor				
	Registro de Información Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama Ejecutiva)	Aplicación del Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103				
	Registro de Pérdidas - Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos				
	Registro de Privatizaciones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y Municipios)	Aplicación Certificaciones Anuales				
	Registro de Puestos - Art 14 Ley 103	Aplicación del Registro de Puestos e Información Relacionada				
V	SOLICITAR ACCESO BORRAR					

5. La aplicación envía un correo electrónico al Funcionario Principal de la Entidad solicitándole que autorice la *Solicitud de Acceso* del Oficial de Enlace. Si los datos del Funcionario Principal no están actualizados en nuestro sistema no recibirá el correo electrónico. El Paso 6 de la Parte III de este Manual contiene las instrucciones para actualizar los datos del Funcionario Principal.

Al recibir el correo electrónico el Funcionario Principal debe presionar el enlace que corresponda para autorizar o denegar la *Solicitud de Acceso*. El Oficial de Enlace no podrá acceder a las aplicaciones hasta que el Funcionario Principal autorice la *Solicitud de Acceso*.

III. MODIFICAR EL ACCESO

1. En la pantalla de inicio del *Registro de Oficiales de Enlace* presione *Acceder al Perfil.*



2. Entre el usuario (correo electrónico) y la contraseña con la que se registró y presione *Acceder*.

B	Inici	o Registrarse	Acceder al Perfil	Contact
	Acceda a su Perfil			
	Correo Electrónico	Ent	re el·	
	Contraseña	contr	aseña¶	
	Recuperar mi contraseña	line of the second		
	ACCEDER			
	BORRAR	1000		•
	Correo Electrónico Contraseña Recuperar mi contraseña BORRAR	Ent usuar contr	re·el· io·y·la· aseña¶	

3. Para actualizar alguna información o cambiar la contraseña realice los cambios y presione *Modificar Acceso*.

	Nombre:	Juan	Apellidos:	Del Pueblo	
	Puesto:	Subdirector	Tel. Primario:	(787) 754-3030	
	Tel. secundario:	(787) 754-3030 x2603			
	Entidad:	400 - Oficina del Contralor de Puerto Rico		Ŷ	
	Correo:	prueba@prueba.com	Validar Correo:	prueba@prueba.com	
	Contraseña:	Ingrese su contraseña	Validar Contraseña:	Ingrese nuevamente su contraseña	
P	reguntas de Segurid	ad			Actu
	Pregunta 1:	¿Cúal es la marca de tu primer auto?		~	los d
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 1			
	Pregunta 2:	¿Cuál es el nombre de tu primera mascota?		×	
Contestación: Ingrese contestación a la pregunta 2					
Pregunta 3: ¿En que ciudad nacistes?				~	
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 3			
29	Seleccione Acceso qu	ue le Aplique			
	Aplicación		Descripción		
•	Registro de Pérdidas	Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos		
0	Plan de Acción Correc	tiva	Aplicación del Plan de Acción Corr	ectiva	
•	Registro de Certificaci	ión - Ley 273	Aplicación Certificaciones Anuales		
	Registro de Contratos	- Ley 18	Aplicación del Registro de Contratos de la Oficina del Contralor		
•	Registro de Informació Ejecutiva)	ón Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama	Aplicación del Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103		
	Registro de Privatizac	iones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y	Aplicación Certificaciones Anuales		
0	mannerprovy		Anlinación del Depietro de Duestos e Información Delacionada		

4. Para solicitar inactivar el acceso a una aplicación **remueva el "check mark"** de la aplicación y presione *Modificar Acceso*.

	Ģ \$	eleccione Acceso que le Aplique	
		Aplicación	Descripción
Remueva		Registro de Pérdidas - Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos
el check		Plan de Acción Correctiva	Aplicación del Plan de Acción Correctiva
mark		Registro de Certificación - Ley 273	Aplicación Certificaciones Anuales
para		Registro de Contratos - Ley 18	Aplicación del Registro de Contratos de la Oficina del Contrator
solicitar desactivar		Registro de Información Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama Ejecutiva)	Aplicación del Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103
el acceso a la		Registro de Privatizaciones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y Municipios)	Aplicación Certificaciones Anuales
anlicación		Registro de Puestos - Art 14 Ley 103	Aplicación del Registro de Puestos e Información Relacionada
apheacion			MODIFICAR ACCESO BORRAR REENVIAR SOLICITUD

5. Para solicitar acceso a una nueva aplicación, márquela y presione Modificar Acceso.

	Aplicación	Descripción
	Registro de Pérdidas - Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes Públicos
	Plan de Acción Correctiva	Aplicación del Plan de Acción Correctiva
	Registro de Certificación - Ley 273	Aplicación Certificaciones Anuales
	Registro de Contratos - Ley 18	Aplicación del Registro de Contratos de la Oficina del Contralor
	Registro de Información Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama Ejecutiva)	Aplicación del Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103
	Registro de Privatizaciones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y Municípios)	Aplicación Certificaciones Anuales
1	Registro de Puestos - Art 14 Ley 103	Aplicación del Registro de Puestos e Información Relacionada

6. Si al recibir el correo electrónico donde se notifica que la Solicitud de Acceso fue enviada al Funcionario Principal de la Entidad, se percata que los datos de este no son correctos debe completar el formulario OC-FP-47, Datos de la Entidad y Funcionario Principal, disponible en nuestra página en la internet: www.ocpr.gov.pr bajo Contraloría Digital/Certificaciones Anuales/Descargas. Tan pronto se le notifique que los datos fueron actualizados en nuestro sistema debe entrar a Acceder al Perfil y presionar Reenviar Solicitud.

	Nombre:	Juan	Apellidos:	Del Pueblo
	Puesto:	Subdirector	Tel. Primario:	(787) 754-3030
Tel. secundario: (767) 754-3030 x2603				
	Entidad:	400 - Oficina del Contralor de Puerto Rico		
	Correo:	prueba@prueba.com	Validar Correo:	prueba@prueba.com
	Contraseña:	Ingrese su contraseña	Validar Contraseña:	Ingrese nuevamente su contraseña
P	reguntas de Segurida	ad		
	Pregunta 1:	¿Cúal es la marca de tu primer auto?		
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 1		
	Pregunta 2:	¿Cuál es el nombre de tu primera mascota?		
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 2		
	Pregunta 3:	¿En que ciudad nacistes?		
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 3		
s	eleccione Acceso qu	e le Aplique		
	Aplicación		Descripción	
8	Registro de Pérdidas -	Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdidas o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Biene Públicos	
3	Plan de Acción Correc	tiva	Aplicación del Plan de Acción Correctiva	
2	Registro de Certificaci	ón - Ley 273	Aplicación Certificaciones Anuales	
2	Registro de Contratos	- Ley 18	Aplicación del Registro de Contratos de la Oficina del Contralor	
2	Registro de Informació Ejecutiva)	ón Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama	Aplicación del Registro de Información Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103	
2	Registro de Privatizac Municipios)	iones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y	Aplicación Certificaciones Anuales	
		Art 14 Law 102	Antiración del Denistro de Duestos e Información Delacionada	

- 7. Para recuperar su contraseña:
 - a. Presione Acceder al Perfil



b. Escriba su correo electrónico, marque *Recuperar mi contraseña* y presione *Acceder*.



c. Conteste la pregunta de seguridad y presione Acceder.



d. Establezca la nueva contraseña, confirmela y presione Modificar Acceso.

e 1	atos del Oficial de Er	lace		
	Nombre:	Juan	Apellidos:	Del Pueblo
	Puesto:	Subdirector	Tel. Primario:	(787) 754-3030
	TeL secundario: (787) 754-3030 x2603 Entidad: 400 - Oficina del Contralor de Puerto Rico			
				v
	Correo:	prueba@prueba.com	Validar Correo:	prueba@prueba.com
	Contraseña:	Ingrese su contraseña	Validar Contraseña:	Engrese nuevamente su contraseña
0.1	Iroquetas da Coqueid			
	reguntas de Segund	ad		
	Pregunta 1:	¿Cúal es la marca de tu primer auto?		Ŷ
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 1		
	Pregunta 2:	¿Cuál es el nombre de tu primera mascota?		v
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 2		
	Pregunta 3:	¿En que ciudad nacistes?		~
	Contestación:	Ingrese contestación a la pregunta 3		
_	Folocciono Accoso m	na la Anlinua		
-	Seleccione Acceso qu	ie ie Aplique		
	Aplicación		Descripción	
	Registro de Pérdidas - Ley 96			
	Registro de Pérdidas	Ley 96	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes
	Registro de Pérdidas Plan de Acción Correc	Ley 96 tiva	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos Aplicación del Plan de Acción Com	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes ectiva
	Registro de Pérdidas Plan de Acción Correc Registro de Certificaci	Ley 96 tiva ón - Ley 273	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos Aplicación del Plan de Acción Corr Aplicación Certificaciones Anuales	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes ectiva
	Registro de Pérdidas Plan de Acción Correc Registro de Certificaci Registro de Contratos	Ley 96 tiva ón - Ley 273 - Ley 18	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos Aplicación del Plan de Acción Com Aplicación Certificaciones Anuales Aplicación del Registro de Contrat	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes ectiva os de la Oficina del Contralor
	Registro de Pérdidas Plan de Acción Correc Registro de Certificaci Registro de Contratos Registro de Informació Ejecutiva)	Ley 96 tiva ón - Ley 273 - Ley 18 ón Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos Aplicación del Plan de Acción Corr Aplicación Certificaciones Anuales Aplicación del Registro de Contrat Aplicación del Registro de Informa	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes ectiva os de la Oficina del Contralor ción Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103
	Registro de Pérdidas Plan de Acción Correc Registro de Certificaci Registro de Contratos Registro de Informaci Ejecutiva) Registro de Privatizac Municípios)	Ley 96 tiva ón - Ley 273 - Ley 18 ón Requerida - Art 10 Ley 103 (Aplica a Rama iones - Ley 136 (Aplica a Rama Ejecutiva y	Aplicación del Registro de Pérdida Públicos Aplicación del Plan de Acción Corr Aplicación Certificaciones Anuales Aplicación del Registro de Contrat Aplicación del Registro de Informa Aplicación Certificaciones Anuales	s o Irregularidades en el Manejo de Fondos o Bienes ectiva os de la Oficina del Contralor ción Requerida por el Artículo 10 de la Ley 103